

---

# GACETA EXTRAORDINARIA

DE LA REGENCIA

DEL LUNES 20 DE SETIEMBRE DE 1813.

---

## ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno, en consecuencia de lo decretado por las Cortes extraordinarias en la sesion de hoy; se ha servido mandar se publiquen en gaceta extraordinaria el estado que á la suprema junta de Sanidad ha dirigido ayer el diputado de semana de la junta de Sanidad de esta plaza, y el oficio que con fecha del 13 del corriente ha pasado al cónsul de S. M. B. en la misma el teniente gobernador de Gibraltar, leído en la sesion de las mismas Cortes extraordinarias del 18.

*Estado que manifiesta el número de enfermos de alguna sospecha avisados en la mañana de este día por los inspectores de los barrios de esta ciudad.*

BARRIOS.

S. Felipe.

S. Lorenzo.

Cuna.

Viña.

Pilar.

Candelaria.

Angustias y S. Carlos.

S. Antonio y Bendicion  
de Dios.

Cruz de la Verdad, San-  
ta María y Merced.

Rosario.

Nuevo de Sta. Cruz.

Mundo Nuevo.

Ave-María.

Santiago.

S. Roque y Boquete.

Capuchinos.

*Segun los partes de los inspectores, no dan noticia de enfermo alguno sospechoso posterior á los partes de ayer.*

## HOSPITALES.

S. Juan de Dios.  
Ntra. Sra. del Cármen.  
Militar.

Los facultativos de estos hospitales avisan no tener en ellos enfermos sospechosos posteriores á los partes de ayer.

Cádiz 19 de Setiembre de 1813.—Como diputado de sanidad de semana —  
*Juan José Perez.*

## NUMERO II.

*Gibraltar 13 de Setiembre de 1813.*

„Señor: Habiéndose observado algunos pocos exemplares de fiebre últimamente en esta plaza, que dieron motivo á varios rumores acerca de la salud pública; tengo el honor de informar á V. que no se ha manifestado caso alguno de enfermedad contagiosa, y hay fundamento para esperar que la causa de alarma no pasa de los males peculiares á la estacion. Ten-

go el honor de ser &c. &c. &c. — *Cotin Campbell*, teniente general y teniente gobernador. — Señor D. Diego Duff, cónsul general de S. M. B. Cádiz. — Es traducción. — *Archdekin.*”